**LLAMADO A CONCURSO**

**“HIMNO DEL CONGRESO DE LA FAMILIA GIANELLINA”**

En este año 2018, nuestra mirada vuelve a los orígenes de nuestro Fundador, específicamente al lugar donde se abrieron sus ojos a la vida: CERRETA… la humilde casa de Santiago Gianelli y María Toso serán el ICONO donde contemplaremos las virtudes cotidianas que los padres fueron inculcando a sus pequeños hijos y que fueron el cimiento donde se apoyó la vida, la vocación, la misión y la santidad de Antonio Gianelli, cuya meta fue siempre CRISTO JESÚS el Hijo de María y de José, el Unigénito del Padre, nuestro SALVADOR.

Nos encontraremos como FAMILIA GIANELLINA los días 10, 11 y 12 de AGOSTO en la ciudad de VILLA GIARDINO, para compartir y celebrar el DON DE NUESTRA FAMILIA RELIGIOSA, nuestra vocación de servidores en el JARDIN DE LA IGLESIA Y DE LA HUMANIDAD!!!

Es por esto que la Comisión de Animación y Liturgia del Congreso Gianellino convoca a la Familia Gianellina de las diferentes provincias al CONCURSO ABIERTO para la composición del **HIMNO OFICIAL DEL CONGRESO.**

El lema escogido para este congreso es:

**FAMILIA GIANELLINA, VIVE LA ALEGRÍA DEL ENCUENTRO EN LA MISIÓN**

**Características de las propuestas**

* Letra y música inédita.
* Cada participante podrá presentar la cantidad de trabajos que desee.
* La letra debe llevar el lema del Congreso
* El contenido debe reflejar la vivencia de:
	+ Familia Gianellina
	+ Encuentro
	+ Sencillez
	+ Oración
	+ Misión compartida
	+ Cerreta
* La composición musical debe expresar el ritmo y la alegría de las diversas culturas que nos hermanan.
* Se debe enviar a **elvidezr@gmail.com** **Hermana Elvira** (Coordinadora de la Comisión)
	+ Dos (2) copias de la letra con las notas musicales del tema inscrito, indicando el título de la composición en la parte superior y el nombre del intérprete.
	+ El audio (formato mp3 o wav) que contenga la grabación del tema inscrito, con la mayor claridad musical posible, no es necesario una grabación profesional.
	+ Datos de los participantes: comunidad, dirección, teléfonos, dirección electrónica, etc.

**El jurado**

* El jurado estará compuesto por la Madre Provincial del Instituto de las Hijas de María Santísima del Huerto, músicos católicos y la comisión de animación y liturgia del Congreso.

**Quiénes pueden concursar**

Podrá participar del concurso toda persona mayor de 15 años que sean miembros del Instituto (obras asistenciales y educativas)

**Plazos**

Los temas musicales deberán presentarse antes del 20 de Abril del 2018 al correo que se indica anteriormente. No se aceptarán postulaciones recibidas fuera de plazo.

**De los derechos de Autor**

La propiedad intelectual de las propuestas elegidas y todos sus derechos, son cedidas a los organizadores del Concurso, pudiendo ser utilizados en la forma que estos consideren conveniente. El comité se reserva el derecho de autor de todas las canciones participantes, así mismo, los grupos o compositores deben elaborar una carta donde sede los derechos al comité organizador para su publicación.

El hecho de concursar, supone la total aceptación de las presentes bases, quedando el jurado facultado para dimitir cualquier eventualidad.